

Para rellenar este formulario debe habilitar macros en su procesador Word (archivo→opciones→centro de confianza→configurar→habilitar macros).

Puede desplazarse por los distintos campos del documento mediante la tecla «Tabulador».

Preste atención a las referencias explicativas indicadas mediante notas a pie del documento (puede ver su contenido al final del documento o situando el cursor sobre el número de nota).



CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA

PROPUESTA DE NUEVA CREACIÓN DE TÍTULO PROPIO

Clase de estudio o titulación	Experto
Denominación	FISIOTERAPIA MANUAL EN LAS AFECCIONES DEL APARATO LOCOMOTOR

Nº EDICIÓN:1

Fecha de inicio edición (mes y año):	sep-16
Fecha de finalización (mes y año):	jun-17

Madrid, a 28 de enero de 2016	Aprobación en Junta de Centro en Madrid a 28 de enero de 2016
Firma del Director/es	Fdo. Decano/a, Director de la Facultad o Escuela

Nota Importante:

Para su entrega y registro en el Centro de Formación Continua, el documento de Solicitud deberá presentarse en soporte papel y electrónico incluyendo: (i) Información General, (ii) Información Académica y (iii) Información Económica

Para la cumplimentación de este formulario, téngase en cuenta la «Normativa sobre enseñanzas propias y formación continua de la Universidad Autónoma de Madrid», aprobada por el Consejo de Gobierno de la UAM en fecha 5 de febrero de 2010, en adelante, «Normativa UAM»
https://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242648684748/contenidoFinal/Legislacion_y_Normativa.htm

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Denominación:

Fisioterapia manual en las afecciones del aparato locomotor

1.2. Universidad/es participantes:

1. Universidad Autónoma de Madrid

1.3. Centro/s, Departamento/s o Instituto/s responsable/s del Programa:

1. Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE

1.4. Dirección académica ¹.

Director: Javier Sainz de Murieta Rodeyro

Categoría académica: Director

Universidad o Centro de adscripción: Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE

Correo electrónico: fjsm@once.es

Número de teléfono: 915894500

Subdirector: Javier Pérez Ares

Categoría académica: Profesor Fisioterapeuta

Universidad o Centro de adscripción: Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE

Correo electrónico: euf@once.es

Número de teléfono: 915894400

Secretario: Elena Oliver de la Chica

Categoría académica: Secretaria Académica

Universidad o Centro de adscripción: Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE

Correo electrónico: eoc@once.es

Número de teléfono: 915894495

Comisión responsable, en su caso (indique los nombres, la categoría y el Centro de adscripción):

- | | | |
|---|-------------------|----------------------|
| 1. Alejandro Balsa Criado | Profesor Asociado | Facultad de Medicina |
| 2. Javier Pérez Ares | Profesor | E.U.F. de la ONCE |
| 3. Fco. Javier Sáinz de Murieta Rodeyro | Director | E.U.F. de la ONCE |

Persona de contacto (de entre las anteriores): Fco. Javier Sainz de Murieta Rodeyro

1.5. Secretaría administrativa

Nombre: Elena Oliver de la Chica

Procedencia: Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE

Experiencia en puestos de gestión administrativa: SÍ NO

Correo electrónico: eoc@once.es

Número de teléfono: 915894495

1.6. Tipo de enseñanza²: Presencial

1.7. Rama del conocimiento: Ciencias de la Salud

1.8. Número de plazas ofertadas: 24 plazas por cada uno de los grupos

1.9. Número de becas ofrecidas³: 2, para cada grupo

1.10. Instituciones o empresas colaboradoras (en su caso):

Nombre de la entidad:

Indique si es una entidad pública o privada: [Clic aquí](#)

Indique si entre sus actividades principales se encuentra la organización o impartición de cursos de formación: SÍ NO

Persona/s responsable:

Persona/s de contacto en relación con el estudio propio que se propone:

Dirección Web:

Idoneidad de la colaboración propuesta⁴ [máx. 2000 caracteres o 30 líneas]:

1.11. Lugar (centro) de Impartición: Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE

1.12. Tiempo de impartición:

Fecha de inicio: 16/09/2016

Unidades temporales (periodos lectivos): Semestre

Número de Unidades temporales (periodos lectivos): 2 Semestres

PrimerSemestre:

Fechas: De 16 sep 2016 a 15 ene 2017

Nº de semanas: 6

Nº horas de docencia por semana: 28

SegundoSemestre:**Fechas: De 3 febrero 2017 a 24 jun 2017****Nº de semanas: 6****Nº horas de docencia por semana: 28****1.13. Precios y plazos de preinscripción, matrícula y pago**

Nº de créditos ECTS	Precio por crédito	Precio total
40 ECTS	60,00 €	2.400,00 €

Plazo de preinscripción	Desde 01/06/2016	Hasta 20/06/2016
Plazo de admisión	Desde 21/06/2016	Hasta 30/06/2016
Plazo de matrícula	Desde 01/07/2016	Hasta 20/07/2016

Plazo/s de pago	¿Pago único o fraccionado? ÚNICO <input type="checkbox"/> FRACCIONADO <input checked="" type="checkbox"/>	X
Pago único	Hasta Clic aquí	0 €
Pago fraccionado	1er plazo hasta 20/07/2016	1400 €
	2do plazo hasta 20/01/2017	1000 €
	3er plazo hasta Clic aquí	0€

2. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO**2.1 Interés académico y/o profesional ⁵[máx. 3000 caracteres o 40 líneas]**

La Fisioterapia del Aparato Locomotor es un área de especialización que abarca ramas de conocimiento que se encuentran dentro de las ciencias aplicadas a la rehabilitación, la fisioterapia y disciplinas asociadas. El ámbito de desempeño clínico teórico práctico de este área está enfocado al tratamiento fisioterápico y a la prevención de dolencias y disfunciones de origen musculoesquelético, tales como patologías ortopédicas, traumáticas y reumatológicas, así como la recuperación funcional en las fases pre y postoperatoria de la cirugía reparadora y sustitutiva de las lesiones relacionadas con las diferentes estructuras del sistema musculoesquelético.

La Fisioterapia del Aparato Locomotor tiene varias denominaciones a nivel internacional, algunas de ellas son: Fisioterapia Manual, Terapia Manual Ortopédica y Fisioterapia Neuromusculoesquelética.

En el actual Grado en Fisioterapia y la antigua Diplomatura de Fisioterapia ya se incluían conocimientos de Fisioterapia del Sistema Musculoesquelético dentro de varias asignaturas, sin embargo, por las características generalistas de los grados universitarios estas asignaturas sólo contenían conocimientos básicos de procedimientos de valoración y tratamiento de dolencias musculoesqueléticas. Existe una gran carencia en el ámbito asistencial privado y público de

fisioterapeutas especialistas que puedan plantear estrategias avanzadas de prevención y tratamiento de dolencias y disfunciones del sistema musculoesquelético, esta situación dificulta los procesos de rehabilitación y recuperación de los pacientes, favoreciendo en muchos casos la cronificación de los síntomas.

Los datos epidemiológicos en relación al dolor musculoesquelético en su estadio crónico son preocupantes y todos los estudios indican que esta condición va en incremento año tras año. La fisioterapia, como disciplina académica científico/profesional, no puede desviar la atención de esta situación que le compete, en gran medida, como parte del equipo multidisciplinar.

2.2 Referentes externos nacionales e internacionales que avalan la adecuación de la propuesta (indique si existen títulos de contenido similar en Universidades u otras instituciones de prestigio nacionales o extranjeras y especifique su denominación y su enlace web)[máx. 2000 caracteres o 30 líneas]

Hemos realizado un exhaustivo estudio sobre la oferta de esta formación

Universidad Europea de Madrid, Madrid. España.

Máster Universitario en Terapia Manual Ortopédica.

<http://www.uem.es/postgrado/master-universitario-en-terapias-manuales-fisioterapia-manual-ortopedica-fmo>

Universidad Alcalá de Henares, Madrid. España.

Máster Universitario en Fisioterapia Manual del Aparato Locomotor

<http://www.uah.es/estudios/postgrado/programa.asp?CdPlan=M056>

A nivel internacional hay muchas evidencias de países anglosajones y otros europeos en los que esta formación se lleva impartiendo con éxito durante muchos años, estos son algunos ejemplos:

-La Trobe University, Melbourne; Australia.

Master of Musculoskeletal Physiotherapy

<http://www.latrobe.edu.au/courses/physiotherapy/postgraduate>

-The University of Melbourne, Melbourne; Australia

Master of Musculoskeletal Physiotherapy

http://physioth.unimelb.edu.au/advanced_practice/master_of_physiotherapy/musculoskeletal_physiotherapy_mpa_accredited

-Griffith University, Brisbane; Australia

Master of Musculoskeletal Physiotherapy

<https://www148.griffith.edu.au/programs-courses/Program/OverviewAndFees?ProgramCode=5269>

-Cardiff University, Cardiff; Wales

Master of Neuro-musculoskeletal Physiotherapy

<http://www.cardiff.ac.uk/sohcs/degreeprogrammes/postgraduatetaught/mscnmsphysiotherapy/index.html>

-Curtin University, Perth; Western Australia

Master of Clinical Physiotherapy Manipulative Therapy

<http://handbook.curtin.edu.au/courses/31/311897.html>

-Sheffield Hallam University, Sheffield; Reino Unido

Masters Degree in Applied Musculoskeletal Physiotherapy

<http://www.shu.ac.uk/prospectus/course/1127/>

-University of South Australia, Adelaide, South Australia

Master of Musculoskeletal Physiotherapy

<http://programs.unisa.edu.au/public/pcms/program.aspx?pageid=251&sid=761>

-University of Leuven, Bélgica

Postgraduate program in advanced musculoskeletal rehabilitation

http://onderwijsaanbod.kuleuven.be/opleidingen/n/SC_51017082.htm

3.OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO PROPUESTO

3.1 Objetivos [máx. 2000 caracteres o 30 líneas]

La finalidad del programa del Título Propio Fisioterapia Manual en las Afecciones del Aparato Locomotor es la formación avanzada del estudiante en conocimientos teórico prácticos en valoración, tratamiento, prevención en el área del dolor y los trastornos musculoesqueléticos. Es por eso que los objetivos estarán dirigidos, dada la orientación de este título, a la capacitación profesional del estudiante.

Para alcanzar estos objetivos, debe dotarse al fisioterapeuta de las adecuadas estrategias para ser un profesional en continua formación y perfeccionamiento, tanto en aspectos manuales como tecnológicos y que sea capaz de extraer beneficios clínicos, tanto de la práctica basada en la evidencia, como de la evidencia basada en la práctica. Así mismo, se establecerán las estrategias necesarias para que los alumnos ciegos y deficientes visuales tengan las mismas oportunidades formativas que el alumno vidente.

En lo relativo al campo profesional se dotará al estudiante de una cualificación de carácter específico y multidisciplinar que le permita conocer las últimas técnicas avanzadas en el área de la fisioterapia del aparato locomotor.

Uno de los objetivos del Título es capacitar al alumno para enfrentarse con seguridad y solvencia a todo tipo de pacientes con trastornos del sistema musculoesquelético de diferentes tipos. Para ello, a lo largo del programa formativo se realizarán simulaciones prácticas en aula.

De esta manera el estudiante también deberá desarrollar las cualidades necesarias para trabajar en equipos multidisciplinares relacionados con el mundo de la fisioterapia asistencial.

3.2. Principales Competencias (enumere en torno a 10 competencias, distinguiendo entre competencias «generales» y «específicas»)⁶

Generales

C1. Integrar conocimientos avanzados de las Ciencias Básicas, que faciliten el manejo de pacientes con trastornos funcionales del aparato locomotor.

C2. Ser capaz de establecer un diagnóstico fisioterapéutico, teniendo en cuenta aspectos clínicos, conductuales y psicosociales.

C3. Diseñar un protocolo personalizado de intervención en Fisioterapia en las diferentes patologías y situaciones clínicas, que afecten al sistema musculoesquelético.

Específicas

C4. Interpretar las diferentes teorías y modelos de la integridad estructural y funcional del cuerpo humano y su participación en el mantenimiento de la postura y del equilibrio, basándose en los últimos avances científicos en Neurociencia.

C5. Elaborar la anamnesis o examen subjetivo del paciente, de tal manera que facilite un razonamiento clínico avanzado y la planificación del tratamiento fisioterapéutico en situaciones clínicas complejas o poco habituales.

C6. Valorar las posibles correlaciones clínicas entre disfunciones articulares, musculares, neurales y de control motor, que permitan extraer conclusiones para el abordaje fisioterapéutico de los pacientes con distintos grados de gravedad e irritabilidad clínica.

C7. Establecer objetivos terapéuticos jerarquizados según las necesidades del paciente en la aplicación de las técnicas de la Fisioterapia Manual.

C8. Ser capaz de realizar un diagnóstico de Fisioterapia, de acuerdo con las normas y los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente, que permitan la aplicación de las técnicas avanzadas de Fisioterapia Manual en situaciones clínicas complejas del sistema musculoesquelético.

C9. Adquirir la habilidad práctica y capacidad técnica necesaria para la aplicación de las diferentes técnicas avanzadas en Fisioterapia Manual (movilización de alta velocidad, movilización neuromeningea y inducción miofascial), Así como diseñar programas de tratamiento, atendiendo a los últimos avances científicos en Fisioterapia Manual.

4. DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Canales específicos de difusión y captación de estudiantes ⁷. [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

La Oficina de Orientación y Atención al Estudiante, junto con los Servicios de Estudios de Grado (Ordenación Académica), Posgrado y Movilidad, encabezan y elaboran un tratamiento de información que pueda servir de apoyo a la matrícula y orientación del futuro estudiante.

Por su parte, previo al periodo de matrícula los estudiantes interesados en la oferta de posgrado de la EUF ONCE, pueden acceder en la Web de este Centro (<http://www.once.es/euf>) para obtener información relacionada con las distintas titulaciones (criterios para la admisión de estudiantes, período y sistema de preinscripción, período y sistema de matrícula, objetivos, metodología, sistemas de evaluación, calendario y horario de clases y exámenes, cuadro de profesores, ubicación y acceso al Centro, etc.). Los interesados se inscriben en una lista de espera, en la cual se sigue el orden cronológico para la matriculación en las distintas ediciones.

4.2. Acciones de difusión y captación previstas [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

La EUF ONCE, da difusión a su oferta de formación de posgrado a través de varias vías:

- Anuncios informativos en revistas vinculadas a la profesión de fisioterapeuta (publicaciones mensuales de los Colegios Profesionales de Fisioterapeutas y de la Asociación Española de Fisioterapeutas).
- Anuncios informativos en páginas web de interés para la profesión de Fisioterapia (www.fisionet.net).

4.3. Sistemas de información previa a la matriculación⁸ [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

Los estudiantes interesados en la oferta de posgrado de la EUF ONCE, pueden acceder en la Web de este Centro (<http://www.once.es/euf>), que aunque no informa únicamente de este título, posee una sección en la que se recoge toda la información necesaria, prescripción, matrícula, etc. Además, a través del correo electrónico de la Secretaría Académica, euf@once.es, pueden obtener toda la información relacionada con la titulación, criterios para la admisión de estudiantes, período y sistema de preinscripción, período y sistema de matrícula, objetivos, metodología, sistemas de evaluación, calendario y horario de clases y exámenes, cuadro de profesores, ubicación y acceso al Centro, etc.

5. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

5.1.Requisitos de acceso y condiciones o pruebas especiales ⁹. [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

Estar en posesión del título de Grado en Fisioterapia o Diplomado en Fisioterapia. En el caso de estudiantes ajenos a la Unión Europea, el equipo coordinador del título, integrado por el director y por el subdirector del mismo, así como un profesor del título, decidirán la admisión en función de las características del título presentado por el estudiante.

La admisión de cada participante será decidida por el citado equipo coordinador, teniendo en cuenta el título exigido y el orden de preinscripción

El estudiante deberá aportar la documentación requerida para el estudio de su admisión.

5.2. Criterios generales de selección de estudiantes ¹⁰. [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

Dado que esta Escuela está especializada en la formación de ciegos o deficientes visuales graves como fisioterapeutas, tanto en el ámbito de Grado, como de Posgrado, los afiliados a la ONCE, todos ciegos o deficientes visuales graves, deben tener prioridad para acceder a todos los cursos que imparta la Escuela, conforme establece la cláusula primera del convenio de adscripción firmado entre la UAM y la ONCE, con fecha 5 de julio de 2010.

5.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

Después del periodo de matrícula y unas fechas antes del inicio formal del curso académico, se desarrolla un acto de recepción a los nuevos estudiantes, en el que se les da la bienvenida a la Escuela de Fisioterapia y se les presenta a los miembros del Equipo de Gobierno del Centro cuyo ámbito de responsabilidad va a tener más relación con ellos. En dicho acto se les informa de servicios que la UAM les proporciona por el hecho de ser estudiantes y de la normativa que les puede ser de especial interés para el adecuado desarrollo de su vida en el campus.

Del mismo modo, al formalizar su matrícula, se le entrega documentación académica relacionada con el título: programa general del título y plan de estudios del mismo, calendario y horarios de clases y exámenes. Así mismo se les da acceso al Campus Virtual.

La Oficina de Orientación y Atención al Estudiante, junto con los Servicios de Estudios de Grado (Ordenación Académica), Posgrado y Movilidad, mantienen a través de la WEB de la Universidad, folletos institucionales y Unidades de Información que permiten orientar y reconducir las dudas de los estudiantes ya matriculados.

En la Escuela de Fisioterapia existe una Secretaría Académica que transmite una información más cercana al estudiante en su propio Centro de estudios.

6. PLAN DE ESTUDIOS

6.1. Distribución de las actividades formativas por horas y por número de créditos ¹¹.

TIPO DE ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS			CRÉDITOS ECTS	
	DOCENCIA PRESENCIAL	DOCENCIA O PRESENCIAL	TRABAJO DEL ESTUDIANTE		
Asignaturas Obligatorias	330hs.		670hs.		40
Asignaturas Optativas ofertadas en el título				0	
Asignaturas Optativas a cursar por el estudiante	0hs.		0hs.		0
Si el título es «semipresencial» indique nº de horas de actividad docente no presencial		0hs			0
Prácticas externas	0hs		0hs.		0
Trabajo fin del título	0hs.		0hs.		0
Total Horas de docencia	330hs.				
Total horas de trabajo autónomo del estudiante			670hs.		
CRÉDITOS TOTALES DEL TÍTULO					40ECTS

6.2. Tabla-resumen de módulos y asignaturas¹².

[AÑADA O ELIMINE TÁBLAS DE MÓDULOS Y FILAS DE ASIGNATURA DENTRO DE CADA MÓDULO SEGÚN PROCEDA]

Módulos y asignaturas ¹³	Periodo ¹⁴	Créditos
Mód. I :		
Asignaturas obligatorias		
1 Principios de Aplicación de la Fisioterapia Manual.	1	4 ECTS
2 Patología y Neurofisiología	1	4 ECTS
3. Fisioterapia Manual en Afecciones de la Extremidad Inferior	1	6 ECTS
4 Fisioterapia Manual en Afecciones de la Extremidad Superior	1	6 ECTS
5 Fisioterapia Manual en Afecciones de la Columna	1	20 ECTS
CREDITOS TOTALES		40 ECTS

6.3. Número mínimo de créditos de matrícula por estudiante y Periodo lectivo: ECTS por Periodo

6.4. Normas de permanencia [máx. 1000 caracteres o 15 líneas]:

Se exigirá el 20% de créditos aprobados para el siguiente curso.

6.5. En el caso de que el Título propuesto sea un Máster, ¿se ofertará alguno de sus módulos (o asignaturas) como título independiente de menor duración o como curso de corta duración?¹⁵

SÍ NO

En caso afirmativo:

6.5.1. Módulo/s o asignaturas que se ofertarán:

Ej. Mód.I (asig. 1, 2 y 3)

6.5.2. Clase de enseñanza ofertada: clic aquí

6.5.3. Número de créditos y precio

Nº de créditos ECTS	Precio por crédito	Precio total
ECTS	€	€

6.6. Contenido de las enseñanzas (FICHAS POR ASIGNATURA)¹⁶.
[AÑADA FICHAS DE ASIGNATURA SEGÚN PROCEDA]

Asignatura Nº 1: Principios de Aplicación de la Fisioterapia Manual
Número de créditos (mín. 3 ECTS): 4 Carácter (obligatoria/optativa): OBLIGATORIA Carácter (presencial/no presencial): PRESENCIAL Período lectivo de impartición: PRIMER SEMESTRE Requisitos previos (en su caso):
Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2) ¹⁷ C1,C2,C3,C4,C5,C6
Actividades formativas y competencias a las que correspondan: ¹⁸ NO PROCEDE
Acciones de coordinación (en su caso) Coordinación del profesor que imparte la signatura con el resto de profesores en cuanto a terminología y contenido del programa.
Sistemas de evaluación y calificación: Asistencia a clase: 10 Evaluación continua: 20 Examen final: 70 TOTAL: 100
Programa de la asignatura ¹⁹ : Conceptos Biomecánicos Viscoelasticidad. Tenseguridad. Mecanotrasducción. Osteocinemática. Referencia de segmento rotatorio. Artrocinemática. Descripción de movimientos. Principios artrocinemáticos del movimiento. Cinemática general de la columna vertebral. Movimientos acoplados. Modelo integral de la función. Clasificación funcional de la musculatura.

Disfunción somática

Definición de disfunción somática. Definición de disfunción articular. Clasificación de disfunciones articulares. Clasificación de barreras articulares. Concepto de inestabilidad mayor y menor. Concepto de disfunción restrictiva y de hipermovilidad.

Técnicas de Tratamiento de la Fisioterapia Manual

Clasificación y Descripción de las Técnicas. Técnicas Estructurales. Técnicas Funcionales.

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y centro de adscripción):

1. Javier Pérez Ares - Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE.

Asignatura N° 2: Patología y Neurofisiología

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 4
Carácter (obligatoria/optativa): OBLIGATORIA
Carácter (presencial/no presencial): PRESENCIAL
Período lectivo de impartición: PRIMER SEMESTRE
Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2)
C1, C2, C3, C6, C8

Actividades formativas y competencias a las que correspondan: NO PROCEDE

Acciones de coordinación (en su caso)

Ajustar las enseñanzas y contenidos, de forma que faciliten la comprensión del programa del resto de las asignaturas.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase: 10
Evaluación continua: 20
Examen final: 70
TOTAL: 100

Programa de la asignatura:

Tema 1: Neurofisiología y biomecánica avanzada de control motor y postural.

Tema 2: Neurofisiología de los sistemas de neurotransducción.

Tema 3: Integración sensoriomotora y somatosensorial.

Tema 4: Avances en Neurociencia del dolor.

Tema 5: Sensibilización periférica y central.

Tema 6: Mecanismos neurofisiológicos implicados en el dolor nociceptivo y neuropático

Tema 7: Fisiopatología general de la lesión y reparación de los tejidos del aparato locomotor y sus tratamientos.

Tema 8: Farmacología clínica para fisioterapeutas.

Tema 9: Fisiopatología de la extremidad superior.

Tema 10: Fisiopatología de la extremidad inferior.

Tema 11: Columna vertebral. Casos clínicos.

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y centro de adscripción):

1.- Alejandro Balsa Criado, Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE.

2.-Teresa González Hernández, Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE.

3.- Eduardo Zamorano Zárate, Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE.

4.- Dolores Martínez Pérez, Fundación Jiménez Díaz

Asignatura Nº 3: Fisioterapia Manual en Afecciones de la Extremidad Inferior

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 6

Carácter (obligatoria/optativa): OBLIGATORIA

Carácter (presencial/no presencial): PRESENCIAL

Período lectivo de impartición: ANUAL

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2)

C1, C2, C3, C5, C7, C8, C9

Actividades formativas y competencias a las que correspondan: NO PROCEDE

Acciones de coordinación (en su caso)

Coordinar con el resto de profesores de la asignatura, con el fin de mantener coherencia en los contenidos..

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase: 10
Evaluación continua: 20
Examen final: 70
TOTAL: 100

Programa de la asignatura:

Fisioterapia manual ortopédica de la articulación de la cadera

Introducción.

Lesiones de la cadera.

Exploración de la cadera.

Técnicas de tratamiento para la cadera.

Fisioterapia manual ortopédica de la articulación de la rodilla

Introducción.

Exploración ortopédica de la rodilla.

Lesiones y disfunciones de la rodilla.

Técnicas de tratamiento para la rodilla.

Fisioterapia manual ortopédica del complejo articular del pie

Introducción.

Valoración y Fisioterapia Manual Ortopédica de las articulaciones tibioperoneas.

Valoración y Fisioterapia Manual Ortopédica del complejo tibioperoneoastragalino.

Valoración y Fisioterapia Manual Ortopédica del complejo subastragalino.

Valoración y Fisioterapia Manual Ortopédica del complejo articular de Chopart.

Valoración y Fisioterapia Manual Ortopédica de los huesos cuneiformes.

Valoración y Fisioterapia Manual Ortopédica del complejo articular de Lisfranc.

Valoración y Fisioterapia Manual Ortopédica de las articulaciones interfalángicas.

Valoración y Fisioterapia Manual de los síndromes de dolor miofascial del pie.

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y centro de adscripción):

- 1.- Julio Fernández Chinchilla, Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE.
- 2.-Alejandro Ferragut Garcías, Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE.

Asignatura N° 4: Fisioterapia Manual en Afecciones de la Extremidad Superior

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 6
Carácter (obligatoria/optativa): OBLIGATORIA
Carácter (presencial/no presencial): PRESENCIAL
Período lectivo de impartición: ANUAL
Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2)
C1, C2, C3, C5, C7, C8, C9

Actividades formativas y competencias a las que correspondan: NO PROCEDE

Acciones de coordinación (en su caso)

Coordinar con el resto de profesores de la asignatura, con el fin de mantener coherencia en los contenidos..

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase: 10
Evaluación continua: 20
Examen final: 70
TOTAL: 100

Programa de la asignatura:

Valoración y tratamiento de los trastornos funcionales de la cintura escapular

1. Aspectos anatómicos y biomecánicos de la cintura escapular.
2. Patología de la cintura escapular.
3. Evaluación clínica de la cintura escapular.
4. Examen físico.
5. Tratamiento de las patologías de la cintura escapular.

Valoración y tratamiento de los trastornos funcionales del codo, muñeca y mano

1. Complejo articular del codo. Anatomía palpatoria. Biomecánica clínica.

<p>Exploración. Principales entidades clínicas asociadas al dolor en el codo. Tratamiento.</p> <p>2. Antebrazo, muñeca y mano. Anatomía palpatoria. Biomecánica clínica. Exploración. Principales entidades clínicas asociadas al dolor en antebrazo, muñeca y mano. Tratamiento.</p>
<p>Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y centro de adscripción):</p> <p>1.- Eduardo Zamorano Zárate, Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE. 2.-Luis Ángel Iglesias García, Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE.</p>

<p>Asignatura Nº 5: Fisioterapia Manual en Afecciones de la Columna</p>
<p>Número de créditos (mín. 3 ECTS): 20 Carácter (obligatoria/optativa): OBLIGATORIA Carácter (presencial/no presencial): PRESENCIAL Período lectivo de impartición: ANUAL Requisitos previos (en su caso):</p>
<p>Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2) C1, C2, C3, C5, C7, C8, C9</p>
<p>Actividades formativas y competencias a las que correspondan: NO PROCEDE</p>
<p>Acciones de coordinación (en su caso)</p> <p>Coordinar con el resto de profesores de la asignatura, con el fin de mantener coherencia en los contenidos..</p>
<p>Sistemas de evaluación y calificación:</p> <p>Asistencia a clase: 10 Evaluación continua: 20 Examen final: 70 TOTAL: 100</p>

Programa de la asignatura:

Valoración de los trastornos funcionales de la región lumbopélvica

1. Aspectos anatómicos.
2. Aspectos biomecánicos.
3. Patrones de dolor de la región lumbopélvica.
4. Aspectos clínicos de las principales patologías lumbopélvicas.
5. Disfunciones de la región lumbopélvica.
6. Valoración de la región lumbopélvica.

Tratamiento de los trastornos funcionales de la región lumbopélvica

1. Normalización de los trastornos funcionales del raquis lumbar.
2. Normalización de los trastornos funcionales de las articulaciones sacroiliacas.
3. Normalización de los trastornos funcionales de la sínfisis púbica.
4. Normalización de las disfunciones de la articulación sacrococcígea.
5. Tratamiento de las patologías de la región lumbopélvica.

Valoración y tratamiento de los trastornos funcionales del raquis torácico medio y de las articulaciones costales

1. Biomecánica del tórax.
2. Disfunciones articulares del tórax.
3. Valoración del tórax.
4. Procedimientos de Fisioterapia Manual del tórax.
5. Evaluación y tratamiento manual de la primera costilla.
6. Evaluación y tratamiento manual de la musculatura de la caja torácica.

Valoración y tratamiento de los trastornos funcionales del raquis cervical medio e inferior

1. Aspectos anatómicos del raquis cervical medio e inferior.
2. Aspectos biomecánicos del raquis cervical medio e inferior.
3. Patrones de dolor de la columna cervical.
4. Valoración y diagnóstico de los trastornos funcionales del raquis cervical medio e inferior.
5. Procedimientos fisioterapéuticos para la normalización de los trastornos funcionales del raquis cervical medio e inferior.

Valoración y tratamiento de los trastornos funcionales del raquis craneocervical

1. Aspectos anatómicos del raquis craneocervical.
2. Aspectos biomecánicos del raquis craneocervical.
3. Descripción de las disfunciones del raquis craneocervical.
4. Valoración y diagnóstico de la región craneocervical.
5. Procedimientos fisioterapéuticos para la normalización de los trastornos funcionales del raquis craneocervical.

Fisioterapia manual de la esfera craneocervicomandibular y el dolor orofacial

1. Introducción.
2. Evaluación y diagnóstico.
3. Tratamiento manual.
4. Tratamiento activo.
5. Técnicas de Fisioterapia avanzada en el manejo del dolor.

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y centro de adscripción):

- 1.- Eduardo Zamorano Zárate, Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE.
- 2.- Javier Pérez Ares, Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE.
- 3.- Luis Ángel Iglesias García, Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE.

6.7. Módulo de Prácticas Externas (en su caso):

Número de créditos: 0ECTS

Descripción de las prácticas [máx. 750 caracteres o 10 líneas]:

Entidades colaboradoras para las prácticas externas:

1.

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas [máx. 500 caracteres u 8 líneas]:

6.8 Trabajo Fin de Título:**Número de créditos (máx. 12 ECTS): 0ECTS****Descripción del Trabajo Fin de Título [máx. 750 caracteres o 10 líneas]:****Sistema de evaluación del trabajo fin de Título [máx. 500 caracteres u 8 líneas]:****7. PERSONAL ACADÉMICO****7.1. Profesorado UAM ²⁰.**

APELLIDOS	NOMBRE	FACULTAD /CENTRO	CATEGORÍA ACADÉMICA	DOCENCIA IMPARTIDA		
				Menos de 1 ECTS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
Pérez Ares	Javier	EUF	Profesor Titular	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Fernández Chinchilla	Julio	EUF	Profesor titular	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Balsa Criado	Alejandro	UAM	Profesor asociado	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

7.2. Profesorado EXTERNO a la UAM**7.2.1. Profesorado Titular EUF ONCE, EXTERNO a la UAM**

APELLIDOS	NOMBRE	FACULTAD /CENTRO	CATEGORÍA ACADÉMICA	DOCENCIA IMPARTIDA		
				Menos de 1 ECTS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
Iglesias García	Luis Ángel	EUF	Profesor contratado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
González Hernández	Teresa	EUF	Profesor contratado	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Zamorano Zárate	Eduardo	EUF	Profesor contratado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Ferragut Garcías	Alejandro	EUF	Profesor contratado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Martínez Pérez	Dolores	EUF	Profesora contratada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

***Deberá adjuntarse currículum vitae de los profesores externos**

7.2.2. Profesorado Ayudante EUF ONCE, EXTERNO a la UAM

APELLIDOS	NOMBRE	FACULTAD /CENTRO	CATEGORÍA ACADÉMICA	DOCENCIA IMPARTIDA		
				Menos de 1 ECTS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
Castillo Marchal	Elena	EUF	Profesor contratado			
Martín Gonzalo	Juan Andrés	EUF	Profesor contratado			
Plata Fernandez	Yolanda	EUF	Profesor contratado			
Susmozas Prieto	Jorge	EUF	Profesor contratado			

El profesorado ayudante es necesario en el aula a la vez que el profesor titular en todas las horas de clases prácticas, ya que al haber 24 alumnos en el aula su ayuda es imprescindible, no encargándose de la docencia de ningún crédito

***Deberá adjuntarse *currículum vitae* de los profesores externos**

7.3. Recursos Humanos: apoyo administrativo o técnico previsto [máx. 500 caracteres u 8 líneas]

La Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE. cuenta con personal de apoyo, compuesto por los trabajadores de Administración y Servicios. Este personal cumple la función de orientación y apoyo, tanto a alumnos como a profesores, sobre el funcionamiento del centro y su organización; proporciona el material y la tecnología necesaria para el desarrollo didáctico de las materias del Título y asiste en la utilización de la plataforma virtual que se empleará en la realización del Título.

El Centro dispone de dos especialistas de núcleos periféricos (1), un jefe administrativo, tres auxiliares administrativos, dos ordenanzas, un oficial de mantenimiento, una interventora y un técnico informático.

La totalidad de este personal tiene una experiencia profesional de más de 10 años y en un porcentaje superior al 70% de más de 20 años.

(1) Categoría laboral específica de la ONCE, que se encarga de la producción de textos necesarios para el estudio en el soporte que precisa el alumnado.

8. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

8.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles para el Título en el Centro previsto como lugar de impartición [máx. 1000 caracteres o 15 líneas]

La Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE comprende los espacios, infraestructura y materiales necesarios para la impartición del Título solicitado, incluidos todos los medios que hoy día pueden aplicarse en la adaptación de equipos informáticos y de reprografía para ciegos. Cabe destacar:

Aulas teórico-prácticas dotadas con todo el material necesario para impartir contenidos teóricos y prácticos; biblioteca; departamento de reprografía que se encarga de adaptar los materiales a los alumnos ciegos y deficientes visuales; aula informática con toma de red; red wifi en todas las aulas; así como un Campus Virtual accesible, totalmente adaptado para alumnos ciegos.

8.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios con cargo al presupuesto del título [máx. 1000 caracteres o 15 líneas].

Se estima que la actual dotación de recursos materiales y servicios es suficiente para el normal desarrollo del Título.

9. RESULTADOS PREVISTOS

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

TASA DE GRADUACIÓN	90 %
TASA DE ABANDONO	10 %
TASA DE EFICIENCIA	90 %

Justificación de las estimaciones realizadas.

Los valores que ofrecemos de los anteriores indicadores han sido estimados en base a los resultados obtenidos en las 21 ediciones celebradas en esta Escuela del Título Propio "Diploma de Formación Superior en Fisioterapia Osteoarticular". Además, en la estimación de estos indicadores se han tenido en cuenta criterios relacionados con el perfil de los estudiantes y los objetivos de la formación, como factores influyentes en los resultados previstos:

- Se estiman unas tasas de graduación y eficiencia altas, como consecuencia de una mayor motivación de los estudiantes debido al carácter profesionalizante del título y a la especialización que el alumno alcanzará con la formación.
- Se considera una baja tasa de abandono debido al perfil de los estudiantes: graduados con formación y experiencia profesional previa.

10. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Este título está sometido al Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de los títulos propios de la UAM

11. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

11.1 Cronograma de implantación de la titulación (por semanas)

Semana Nº 2 - 16 al 18 de septiembre				
	NºAsig.	Tema/s	Horario	Profesor/es
V		Principios de aplicación de la Fisioterapia Manual	08 a 14 y de 16 a 19:30	Javier Pérez Ares
		Patología y Neurofisiología	15 a 16	Alejandro Balsa y Teresa González
S		Principios de aplicación de la Fisioterapia Manual	09 a 14 y de 15 a 19:30	Javier Pérez Ares
D		Principios de aplicación de la Fisioterapia Manual	09 a 14	Javier Pérez Ares
Semana nº 4 - 07 al 09 de octubre				
	NºAsig.	Tema/s	Horario	Profesor/es
V	5	Valoración de los trastornos funcionales de la región lumbopélvica.	08 a 14 y de 17 a 19:30	Javier Pérez Ares
	2	Columna vertebral. Casos clínicos.	15 a 17	Alejandro Balsa y Teresa González
S	5	Valoración de los trastornos funcionales de la región lumbopélvica.	09 a 14 y de 15 a 19:30	Javier Pérez Ares
D	5	Valoración de los trastornos funcionales de la región lumbopélvica.	09 a 14	Javier Pérez Ares
Semana nº 7 - 28 al 30 de octubre				
	NºAsig	Tema/s	Horario	Profesor/es
V	5	Tratamiento de los trastornos funcionales de la región lumbopélvica	08 a 13 y de 15 a 19:30	Javier Pérez Ares
	5	Examen teórico final de "Valoración de los trastornos funcionales de la región lumbopélvica"	13 a 14	

S	5	Tratamiento de los trastornos funcionales de la región lumbopélvica.	09 a 14 y de 15 a 19:30	Javier Pérez Ares
D	5	Tratamiento de los trastornos funcionales de la región lumbopélvica.	09 a 14	Javier Pérez Ares
Semana nº 10 - 18 al 20 de noviembre				
	Nº Asig	Tema/s	Horario	Profesor/es
V	5	Tratamiento de los trastornos funcionales de la región lumbopélvica.	08 a 14 y de 15 a 19:30	Luis Ángel Iglesias García
S	5	Tratamiento de los trastornos funcionales de la región lumbopélvica.	09 a 14 y de 15 a 19:30	Luis Ángel Iglesias García
D	5	Tratamiento de los trastornos funcionales de la región lumbopélvica.	09 a 14	Luis Ángel Iglesias García
Semana nº 12 - 2 al 4 de diciembre de 2016				
	NºAsig	Tema/s	Horario	Profesor/es
V	3	Fisioterapia Manual Ortopédica de la articulación de la rodilla	08 a 14	Julio Fernández Chinchilla
	2	Fisiopatología de la extremidad inferior	15 a 16:30	Alejandro Balsa y Teresa González
	3	Fisioterapia Manual Ortopédica de la articulación de la rodilla.	16:30 a 19:30	Julio Fernández Chinchilla
S	3	Fisioterapia Manual Ortopédica de la articulación de la rodilla.	09 a 14 y 15 a 19:30	Julio Fernández Chinchilla
		Fisioterapia Manual Ortopédica de la articulación de la cadera.		
D	3	Fisioterapia Manual Ortopédica de la articulación de la rodilla.	09 a 14	Julio Fernández Chinchilla
		Fisioterapia Manual Ortopédica de la articulación de la cadera.		
Semana nº 16 – 13 a 15 de enero 2017				
	NºAsig	Tema/s	Horario	Profesor/es
V	2	Neurofisiología y biomecánica avanzada de control motor y postural. Neurofisiología de los sistemas de neurotransducción. Integración sensoriomotora y somatosensorial. Avances en Neurociencia del dolor.	08 a 14	Eduardo Zamorano

		Sensibilización periférica y central. Mecanismos neurofisiológicos implicados en el dolor nociceptivo y neuropático.		
	2	Fisiopatología de la extremidad inferior	15 a 16:30	Alejandro Balsa y Teresa González
	3	Fisioterapia Manual Ortopédica del complejo articular del pie.	16:30 a 19:30	Alejandro Ferragut
S	3	Fisioterapia Manual Ortopédica del complejo articular del pie.	09 a 14 y de 15 a 19:30	Alejandro Ferragut
D	3	Fisioterapia Manual Ortopédica del complejo articular del pie.	09 a 14	Alejandro Ferragut

Semana nº 19 – 3 al 5 de febrero de 2017

	NºAsig	Tema/s	Horario	Profesor/es
V	3	Examen teórico	08 a 09	Julio Fernández
	5	Valoración y tratamiento de los trastornos funcionales del raquis torácico medio y de las articulaciones costales.	09 a 14 y de 16:30 a 19:30	Luis Ángel Iglesias García
	2	Fisiopatología de la extremidad inferior	15 a 16:30	Alejandro Balsa y Teresa González
S	5	Valoración y tratamiento de los trastornos funcionales del raquis torácico medio y de las articulaciones costales.	09 a 14 y de 15 a 19:30	Luis Ángel Iglesias García
D	5	Valoración y tratamiento de los trastornos funcionales del raquis torácico medio y de las articulaciones costales.	09 a 14	Luis Ángel Iglesias García

Semana nº 22 – 24 al 26 de febrero de 2017

	NºAsig	Tema/s	Horario	Profesor/es
V	5	Valoración y tratamiento de los trastornos funcionales del raquis cervical medio e inferior.	08 a 14 y de 16:30 a 19:30	Javier Pérez Ares
	2	Columna vertebral. Casos clínicos	15 a 16:30	Alejandro Balsa y Teresa González
S	5	Valoración y tratamiento de los trastornos funcionales del raquis cervical medio e inferior.	09 a 14 y de 15 a 19:30	Javier Pérez Ares
D	5	Valoración y tratamiento de los	09 a 14 y de 15	Javier Pérez Ares

		trastornos funcionales del raquis cervical medio e inferior.	a 19:30	
Semana nº 25 – 17 al 19 de marzo de 2017				
	Nº Asignatura	Tema/s	Horario	Profesor/es
V	4	Valoración y tratamiento de los trastornos funcionales de la cintura escapular.	08 a 14 y de 16:30 a 19:30	Eduardo Zamorano
	2	Fisiopatología de la extremidad superior	15 a 16:30	Alejandro Balsa y Teresa González
S	4	Valoración y tratamiento de los trastornos funcionales de la cintura escapular.	09 a 14 y de 15 a 19:30	Eduardo Zamorano
D	4	Valoración y tratamiento de los trastornos funcionales de la cintura escapular.	09 a 14	Eduardo Zamorano
Semana nº 27 – 31 de marzo al 2 de abril de 2017				
	NºAsig	Tema/s	Horario	Profesor/es
V	4	Valoración y tratamiento de los trastornos funcionales del codo, muñeca y mano.	08 a 14 y de 16:30 a 19:30	Luis Ángel Iglesias García
	2	Fisiopatología de la extremidad superior	15 a 16:30	Alejandro Balsa y Teresa González
S	4	Valoración y tratamiento de los trastornos funcionales del codo, muñeca y mano.	09 a 14 y de 15 a 19:30	Luis Ángel Iglesias García
D	4	Valoración y tratamiento de los trastornos funcionales del codo, muñeca y mano.	09 a 14	Luis Ángel Iglesias García
Semana nº 30 – 21 al 23 de abril de 2017				
	NºAsig	Tema/s	Horario	Profesor/es
V	5	Valoración y tratamiento de los trastornos funcionales del raquis craneocervical.	08 a 14 y de 16:30 a 19:30	Eduardo Zamorano
		Fisioterapia manual de la esfera craneocervicomandibular y el dolor orofacial.		
	2	Farmacología clínica para fisioterapeutas	15 a 16:30	Dolores Martínez

		Columna vertebral. Casos clínicos		
S	5	Valoración y tratamiento de los trastornos funcionales del raquis craneocervical. Fisioterapia manual de la esfera craneocervicomandibular y el dolor orofacial.	09 a 14 y de 16:30 a 19:30	Eduardo Zamorano
D	5	Valoración y tratamiento de los trastornos funcionales del raquis craneocervical. Fisioterapia manual de la esfera craneocervicomandibular y el dolor orofacial.	09 a 14	Eduardo Zamorano
Semana nº 34 – 19 al 21 de mayo de 2017				
	NºAsig	Tema/s	Horario	Profesor/es
V	3	Fisioterapia manual ortopédica de la articulación de la rodilla. Fisioterapia manual ortopédica de la articulación de la cadera. Fisioterapia manual ortopédica del complejo articular del pie.	08 a 13 y de 15 a 19:30	Javier Pérez Ares
	4	Examen teórico	13 a 14	Javier Pérez Ares
S	4	Valoración y tratamiento de los trastornos funcionales de la cintura escapular. Valoración y tratamiento de los trastornos funcionales del codo, muñeca y mano.	09 a 14 y de 15 a 19:30	Javier Pérez Ares
D	5	Valoración de los trastornos funcionales de la región lumbopélvica. Tratamiento de los trastornos funcionales de la región lumbopélvica. Valoración y tratamiento de los trastornos funcionales del raquis torácico medio y de las articulaciones costales Valoración y tratamiento de los trastornos funcionales del raquis craneocervical. Valoración y tratamiento de los trastornos funcionales del raquis cervical medio e inferior.	09 a 14	Javier Pérez Ares

		Fisioterapia manual de la esfera craneocervicomandibular y el dolor orofacial		
Semana nº 39 – 23 al 24 de junio de 2017				
	NºAsig	Tema/s	Horario	Profesor/es
V	3	Examen práctico	08 a 13	Julio Fernández Chinchilla
	2	Examen teórico.	13 a 14	Alejandro Balsa
	5	Examen teórico	14 a 15	Javier Pérez
	4	Examen práctico	15 a 19:30	Eduardo Zamorano
S	5	Examen práctico	09 a 14 y de 16:30 a 19:30	Javier Pérez Ares y Luis Ángel Iglesias

12. OBSERVACIONES

La preinscripción y la matrícula se realizará en la Escuela y toda la información estará disponible en la web. Más del 40% del profesorado del título pertenece a la EUF, centro adscrito a la UAM.

PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA TÍTULOS PROPIOS

Denominación del título	Especialista en Fisioterapia Manual en las Afecciones del Aparato Locomotor					
Periodo de impartición	Inicio:	2016	Final:	2017	Número de Edición:	1

INGRESOS PREVISTOS				INGRESOS REALIZADOS			
---------------------------	--	--	--	----------------------------	--	--	--

1. Tasas.

P.V.P. MATRÍCULA	PLAZAS PREVISTAS	Nº BECAS (min 10%)	PLAZAS TOTALES (1)	PRESUPUESTA DO	PLAZAS CUBIERTAS	Nº BECAS concedidas	EJECUTADO
2.400 €	22	2	24	52.800 €	0	0	0 €

2. Subvenciones, donaciones y otros ingresos.

NOMBRE ENTIDAD	PRESUPUESTA DO	EJECUTADO
.....	0 €	0 €
.....	0 €	0 €
.....	0 €	0 €
TOTAL Euros.....	0 €	0 €

3. Remanente ediciones anteriores

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTA DO	EJECUTADO
.....	0 €	0 €
.....	0 €	0 €
TOTAL Euros.....	0 €	0 €

4. TOTAL INGRESOS	PRESUPUESTA DO	EJECUTADO
TOTAL Euros (=total 1+...+total 3)	52.800 €	0 €

GASTOS PREVISTOS		GASTOS EJECUTADOS	
-------------------------	--	--------------------------	--

1. CANON INSTITUCIONAL UAM (15% de los Ingresos totales)	7.920 €	0 €
---	----------------	------------

2. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICAS (incluidas retenciones art. 83 LOU e IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CARGO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
Sainz de Murieta Rodeyro	Fco. Javier	Director	0 €	0 €
Pérez Ares	Javier	Profesor Fisioterapeuta	0 €	0 €
			0 €	0 €
TOTAL Euros.....			0 €	0 €

3. PROFESORADO UAM (incluidas retenciones art. 83 LOU e IRPF) *

* La docencia presencial se retribuirá por horas. Si el título tiene carácter semipresencial, la docencia *on line* se retribuirá por créditos. El resto de actividades docentes se retribuirá, con carácter general, por unidades (ej. nº trabajos dirigidos).

3.1. Docencia Presencial (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTA DO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
Balsa Criado	Alejandro	6	192 €	1.152 €	0	0 €	0 €
Fernández Chinchilla	Julio	16,5	90 €	1.485 €	0	0 €	0 €
Pérez Ares	Javier	120	90 €	10.800 €	0	0 €	0 €
TOTALES.....		142,5		13.437 €	0		0 €

3.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	TRABAJOS	€/ TRABAJO	PRESUPUESTA DO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		0	0 €	0 €	0	0 €	0 €
		0	0 €	0 €	0	0 €	0 €
		0	0 €	0 €	0	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		0		0 €	0		0 €

3.3. Tutorías Practicum (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTA DO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
		0	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
		0	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
		0	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		0		0 €	0 €		0 €

3.4. Docencia *on line* (profs. UAM) *

* Sólo se preverán pagos por docencia *on line* en caso de títulos de carácter "semipresencial"

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESU- PUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		0	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
		0	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
		0	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		0		0 €	0 €		0 €

3.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. UAM) *

* Indíquese el concepto

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESU- PUESTADO	EJECUTADO
			0 €	0 €
			0 €	0 €
			0 €	0 €
TOTAL Euros.....			0 €	0 €

4. PROFESORADO EXTERNO (incluida retención IRPF)

4.1. Docencia Presencial (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/HORA	PRESUPUESTA DO	HORAS REALIZADAS	€/HORA APLICADO	EJECUTADO
Ferragut Garcías	Alejandro	15,5	90	1.395 €	0 €	0 €	0 €
González Hernández	Teresa	6	192	1.152 €			
Iglesias García	Luis Ángel	73	90	6.570 €	0 €	0 €	0 €
Martínez Pérez	Dolores	1,5	192	288 €			
Zamorano Zárate	Eduardo	40	90	3.600 €	0 €	0 €	0 €
Profesorado Ayudante (2)		225,5	32	7.216 €			
TOTAL Euros.....		361,5	686	20.221 €	0 €		0 €

4.2. Tutorías Practicum (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTA DO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
		0	0	0 €	0 €	0 €	0 €
		0	0	0 €	0 €	0 €	0 €
		0	0	0 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		0	0	0 €	0 €		0 €

4.3. Docencia on line (profs. EXTERNOS) *

* Sólo se preverán pagos por docencia on line en caso de títulos de carácter "semipresencial"

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESUPUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		0	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
		0	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
		0	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		0		0 €	0 €		0 €

4.4. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. EXTERNOS) *

* Indíquese el concepto

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTA DO		EJECUTADO
			0 €		0 €
			0 €		0 €
			0 €		0 €
TOTAL Euros.....			0 €		0 €

5. PERSONAL ADMINISTRATIVO UAM (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTA DO		EJECUTADO
			0 €		0 €
			0 €		0 €
			0 €		0 €
TOTAL Euros.....			0 €		0 €

6. PERSONAL ADMINISTRATIVO EXTERNO (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTA DO		EJECUTADO
Oliver de la Chica	Elena	Secretaría	1.200 €		0 €
Arribas González	Luis Fernando	Reprografía	850 €		0 €
Valero García	José Luis	Reprografía	850 €		0 €
TOTAL Euros.....			2.900 €		0 €

7. MATERIAL INVENTARIABLE

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTA DO	EJECUTADO
	0 €	0 €
	0 €	0 €
	0 €	0 €
TOTAL Euros.....	0 €	0 €

8. GESTIÓN ECONÓMICA FUAM (6%)

	2.693 €	0 €
--	----------------	------------

9. GASTOS VARIOS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTA DO	EJECUTADO
9.1 Tasa por Expedición de Título	1.800 €	0 €
9.2 Seguro de Accidente	1.250 €	0 €
9.3 Gastos generales (3)	2.279 €	0 €
9.4 Publicidad y Difusión	300 €	0 €
	0 €	0 €
TOTAL Euros.....	5.629 €	0 €

10. TOTAL GASTOS

	PRESUPUESTA DO	EJECUTADO
TOTAL Euros (=total 1 +...+ total 9)	52.800 €	0 €

BALANCE FINAL

	PREVISTO		EJECUTADO	
	INGRESOS (A)	GASTOS (B)	INGRESOS (A)	GASTOS (B)
	52.800 €	52.800 €	0 €	0 €
BALANCE (A-B)	0 €	0 €	0 €	0 €

OBSERVACIONES

(1) Si hay demanda suficiente se ofertarán dos grupos de 24 de plazas, aunque el presupuesto económico se realiza para un grupo de 24 alumnos

(2) El profesorado ayudante es necesario en el aula a la vez que el profesor titular en todas las horas de clases prácticas, ya que al haber 24 alumnos en el aula su ayuda es imprescindible

(3) Los gastos generales incluyen: apertura del centro en fin de semana, electricidad, calefacción, mantenimiento del campus virtual, consumibles (ventas, guantes, etc.)